

Boletín No. 63

Bogotá, D. C., 14 de octubre de 2016

En Suba se construirá colegio oficial abierto a la comunidad

Se trata del proyecto Ciudadela Cafam Puerto Sol, con el que la Secretaría de Educación busca atender el déficit crítico de colegios en esta localidad. Además de superar todas las instancias de estudios, diseños y licencias, durante el último año la entidad también ha realizado un trabajo de concertación continuo con la comunidad.

Con 94 barrios y una población escolar estimada de 15.500 niñas, niños y jóvenes, **Suba es una de las localidades con mayor demanda** y déficit de infraestructura escolar en la capital. Por esto, es una de las **6 zonas priorizadas de intervención** en las que el gobierno Bogotá Mejor para Todos se ha propuesto **construir 30 colegios nuevos durante este cuatrienio**.

La actual Administración Distrital encontró en ejecución varios proyectos de infraestructura escolar en etapa de diseño y/u obra, entre ellos el proyecto Ciudadela Cafam Puerto Sol en la UPZ 28 El Rincón. Zona clasificada **'Muy insuficiente para atender la demanda educativa de las niñas, niños y jóvenes del sector'**, de acuerdo al estudio de insuficiencia realizado por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Cobertura de la Secretaría de Educación del Distrito en 2016.

Por esto, se construirá allí un nuevo colegio que **beneficiará a 555 estudiantes desde jardín y transición hasta grado 11° en jornada única**, cuyo contrato fue suscrito el 24 de junio de 2015 con una **inversión de más de 8.390 millones de pesos**.

El predio donde se llevará a cabo la obra, determinado como bien de uso público, fue recibido por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (Dadep) en 2011 y entregado a la Secretaría de Educación en julio de 2014 por esta entidad como área de cesión para el desarrollo de equipamiento dotacional.

De los 17.805 metros cuadrados que conforman este predio, **solamente 5.145 serán destinados a la construcción del colegio**, es decir, tan **solo el 28%** del área total de cesión se usará para cubrir la alta demanda de infraestructura escolar en el sector. Los 12.635 metros cuadrados restantes, son para el disfrute de la comunidad en zonas verdes y comunales.

Durante los últimos meses y en equipo con la Alcaldía Local, la Secretaría de Educación puso en marcha un plan que incluye programas de divulgación, generación de empleo, atención al ciudadano, sostenibilidad, organización social y participación ciudadana para la **concertación con la comunidad**, gracias al cual, entre otros, se consolidó un comité de veeduría ciudadana con representantes del área de influencia para hacer seguimiento al desarrollo de la obra.

El colegio que se construirá en el proyecto Ciudadela Cafam Puerto Sol contará con 15 aulas para preescolar, primaria y secundaria, 2 laboratorios, ludoteca, aula polivalente, talleres de música, arte, danza, cocina, comedor y cancha múltiple. Espacios diseñados y **construidos con los más altos estándares de calidad** y como ambientes de aprendizaje para la vida, que garanticen la inclusión educativa con equidad a todas las niñas, niños y jóvenes de esta zona.

Además, será el primero de la actual Administración Distrital en manejar el concepto de **escuela abierta: es decir, la comunidad podrá utilizar los espacios de reunión y recreación de la institución**, previos acuerdos concertados, con lo que Bogotá sigue apostando a convertirse en una ciudad educadora.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos